ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 367 de 2019
2. Nombre del contratista o conviniente:	*Ana Lucia Echeverri Medina*
3. C.C o Nit	1018442753

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	09/01/2019
Fecha de inicio :	15/01/2019
Fecha de terminación:	31/08/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y dias)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
NA	NA	NA	NA	NA

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$37.395.467
7. Valor Adición (es)	NA
8. Valor Total del Contrato o convenio	$37.395.467

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$2.647.467	Pago No 7.	$4.964.000
Pago No 2.	$4.964.000	Pago No 8.	NA
Pago No 3.	$4.964.000	Pago No 9.	NA
Pago No 4.	$4.964.000	Pago No 10.	NA
Pago No 5.	$4.964.000	Pago No 11.	NA
Pago No 6.	$4.964.000	Pago No 12.	NA

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

10. Sumatoria de No. de Pagos	$32.431.467
11. Saldo a Pagar	$4.964.000
12. Valor Total Pagado	$37.395.467
13. Saldo a Liberar	$0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Durante los 8 meses de ejecución del presente contrato se realizaron todas las actividades relacionadas con la mesa técnica de salud y los ejes de familia, género, cultura y seguridad, dentro del ETCR LA FILA, ubicado en el municipio de Icononzo Tolima, en total se atendieron un promedio de 230 personas mensuales con los 3 compañeros que hacían parte del equipo local de la ARN en este territorio. Todas las actividades realizadas estuvieron enfocadas a garantizar el acceso de los exintegrantes de las FARC-EP a los beneficios propios de la Reincorporación: Acreditación, Amnistía, JEP, Libreta Militar (si aplica), Asesoría Jurídica, Salud, Pensiones, Formación Académica, Formación para el trabajo y Proyectos Productivos y temas propios de la atención psicosocial como acompañamiento familiar, individual, actividades con mujeres, NNAJ, intervenciones comunitarias, entre otros. Todos estos temas se trabajaron de acuerdo a la realidad del espacio como espacio colectivo y a los casos que solicitaron una atención individual diferencial. Para cubrir los intereses de la población, se realizaron gestiones y alianzas con las diferentes instituciones presentes en el municipio: Alcaldía Municipal,

	Institución Educativa Normal Superior, Institución Educativa La Fila, ASOMUFAN, OIM, ONU, Carpa Azul, Ejercito Nacional, Policía Nacional, Comisaría de Familia, Universidad Central, con el fin de unir esfuerzos, recursos y capital humano y llevar a cabo las actividades concretadas y programadas con la población en proceso de Reincorporación y sus familias.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus caracteristicas y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional.	Durante la ejecución de este contrato, teniendo en cuenta la lectura de contexto realizada en el primer mes de contrato y teniendo en cuenta las mesas y ejes asignados, se plantearon objetivos para cubrir las necesidades e intereses de las personas en proceso de Reincorporación, de acuerdo a estos objetivos se concretaron las actividades correspondientes cada mes, de la siguiente manera: 1.LECTURA DE CONTEXTO, NECESIDADES Y OPORTUNIDADES - Levantamiento RNR - Visitas a la alcaldía municipal y las dependencias relacionadas con los temas encargados - Acercamiento a las instituciones educativas y alcaldía para retomar proceso de salud mental y género iniciados en 2018-1 2. GARANTÍA DE ACCESO A BENEFICIOS SOCIECONÓMICOS - Creación de matriz de recolección de información de los beneficios socioeconómicos de Reincorporación - Diligenciamiento de la matriz con toda la población asignada - Articulación con el enlace de la CACP, para consecución de Acreditaciones y Amnistías pendientes. - Orientación de la población para firma del acta de sometimiento a la JEP - Recolección de la información necesaria para gestión de Libretas Militares pendientes. - Gestión certificación bancarias personas vinculadas laboralmente para desembolso de apoyo económico a partir de agosto. 3. AFILIACION A SALUD Y GARANTÍA DE ATENCIÓN

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través de, siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	- Articulación con las EPS: Asmet Salud, Nueva EPS, Cajacopi y Medimas. Logrando así la afiliación del 95% de la población al Sistema de Seguridad Social en Salud, con atención en el municipio de residencia. - Seguimiento a la atención en salud dentro del ECTR por parte del hospital Sumapaz - Articulación jornadas de PyP por parte del hospital Sumapaz - Acceso a prótesis de 2 personas en proceso de Reincorporación - Garantía de Jornadas mensuales en ginecología - 1 jornada de optometría extramural 4. ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL - Articulación con instituciones incidentes en el municipio para promover prácticas de fortalecimeinto comunitario, tales como: - Encuentro de mujeres: ASOMUFAN, OIM, ARN, ONU - Encuentros Educación sexual IE LA FILA: OIM y ARN - Encuentros resolución de conflictos y construcción de paz IE NORMAL SUPERIOR: ARN – Orinetadora IE NORMAL SUPERIOR - Estrategia #asísepazalapaz: ARN – UNIVERSIDAD CENTRAL 5. TRAZABILIDAD DE LAS GESTIONES Y AVANCES - Creación de matriz para el registro de todas las gestiones y acciones pendientes en cuanto a: Acreditación, Amnistía, JEP, Libreta Militar (si aplica), Asesoría Jurídica, Salud, Pensiones, Formación Académica, Formación para el trabajo y Proyectos Productivos. - Diligenciamiento de la matriz con toda la población asignada
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	**ENERO** 15 de enero: Reunión inicial reincorporación GT TOLIMA. 16 de enero: Reunión equipo ETCR LA FILA. 17 de enero: Atención en salud y reunión planeación visita Alto Comisionado para el Postconflicto. 18 de enero: Visita Alto Comisionado para el Postconflicto.

	21 y 22 de enero: Entrenamiento y Reentrenamiento GT TOLIMA. 23, 24, 25, 26 Y 27 de enero: Aplicación RNR ETCR LA FILA. 28 de enero: Reunión equipo ETCR LA FILA. 29 de enero: CTR municipal. 30 de enero: Reunión Carpa Azul. 31 de enero: Atención en salud **FEBRERO** 1 de febrero: Reunión Montaña Mágica - CDI ICBF y Reunión con encargado de Cultural del ETCR, propuesta #asisepazalapaz. 2 de febrero: Acompañamiento psicosocial caso Luis Villarraga. 4 de febrero: Acompañamiento psicosocial y productivo al nuevo subgrupo de confecciones. 5 de febrero: Atención casos salud, ARN. 6 de febrero: Comité técnico proyecto Ganaderia y Vsita orientador de facilitadores y orientador productivo GT TOLIMA. 7 de febrero: Jornada de articulación equipo ETCR LA FILA - Orientadores GT TOLIMA. 8 de febrero: Reunión con gerente del Hospital Sumapaz. 9 de febrero: Acompañamiento psicosocial caso Luis Villarraga. 11 de febrero: Atención casos salud, ARN 12 de febrero: Reunión Brujula Rural, Alcaldía. 13 de febrero: Mesa técnica de Salud y Cine Foro F. Semillas, Arando la Educación y ARN. 14 de febrero: Seguimiento casos salud con Nueva EPS. 15 de febrero: Acompañamiento proyectos productivos milisianos aledaños. 16 de febrero: Acompañamiento psicosocial caso Luis Villarraga. 18 y 19 de febrero: Jornada de articulación orientador GT TOLIMA. 25 de febrero: Jornada Ginecologia Hospital Sumapaz. 26 de febrero: Atención casos salud, ARN. 27 de febrero: Comité general bimensual GT TOLIMA. 28 de febrero: Comité bimensual de Reincorporación **MARZO**

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	1 de marzo: Taller de género Alejandra Borrero. 2 de marzo: Acompañamiento psicosocial caso Luis Villarraga. 4 de marzo: Acompañamiento psicosocial y productivo al nuevo subgrupo de confecciones. 5 de marzo: Atención casos salud, ARN. 6 de marzo: Reunión director semillas, acompañamiento planteamiento proyecto CASA CULTURAL. 7 de marzo: Cine Foro. 8 de marzo: Reunión equipo ETCR LA FILA. 11 de marzo: Curso economía solidaria y socialización JEP. 12 de marzo: Atención médica, atención casos salud ARN y Curso de economía solidaria. 13 de marzo: Atención médica. 14 de marzo: Mesa técnica de salud. Seguimiento casos salud con Nueva EPS. Reunión equipo de facilitadores ECTR LA FILA. 15 de marzo: #ASÍSEPAZALAPAZ E1 Plataforma Juvenil. 16 de marzo: #ASÍSEPASALAPAZ E1 ETCR LA FILA. 18 y 19 de marzo: Jornada de articulación orientador GT TOLIMA. 25 de marzo: Acompañamiento psicosocial caso Luis Alberto y caso Gisella. 26 de marzo: Atención casos salud, ARN y Charla Anticonceptivos Nueva EPS. 27 de marzo: #ASÍSEPASALAPAZ E2 Plataforma juvenil. 28 de marzo: Atención médica y reunión equipo facilitadores ETCR LA FILA. 29 de marzo: Seguimiento casos salud para cierre de mes. 30 de marzo: #ASÍSEPAZALAPAZ E2 ETCR LA FILA **ABRIL** 1 de abril: Acompañamiento psicosocial casos individuales. 2 de abril: Atención casos salud. 3 de abril: Acompañamiento recorrido reconocimiento NC para visita de Gobierno Nacional. 4 de abril: Visita Gobierno Nacional. 5 de abril: Reunión equipo facilitadores ECTR LA FILA. Gestiones en hospital y Asmet Salud, casos salud, ARN.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	8 de abril: Acompañamiento psicosocial casos individuales. 9 de abril: Atención casos salud. 10 de abril: Jornada actualización datos niños y niñas CDI MONTAÑA MÁGICA. 11 de abril: Reunión ARN y Alcadía, propuesta FAMILIAR ETCR LA FILA. 12 de abril: Reunión planeación DÍA DE LAS VÍCTIMAS con Alcaldía, Policía Nacional, Ejercito y representantes de victimas. 13 de abril: Planeación primer encuentro de mujeres. 15 de abril: Atención médica ETCR LA FILA. 22 de abril: Reunión articulación equipo local ARN y equipo PNUD. 23 de abril: Gestiones FA IE La Fila. 24 de abril: Acompañamiento psicosocial casos individuales y CARPA AZUL. 25 de abril: Comité general ARN GT TOLIMA. 26 de abril: Comité reincorporación ARN GT TOLIMA Y #ASÍSEPASALAPAZ E3 Plataforma juvenil. 27 de abril: #ASÍSEPASALAPAZ E1 ETCR LA FILA. 29 de abril: Mesa mensual de la mesa técnica de salud. 30 de abril: Acompañamiento psicosocial casos individuales. **MAYO** 1 de mayo: Gestiones para casos de salud, Nueva EPS Población Especial. 2 de mayo: Reunión equipo facilitadores ETCR LA FILA. 3 de mayo: Trabajo con lider de la Fundación Semillas de Reconciliación, propuestas construcción casa cultural y dotación grupo de danza. 4 de mayo: Planeación encuentro de mujeres. 6 de mayo: Acompañamientos psicosociales individuales. 7 de mayo: Atención en salud y Reunión Fondo Emprender, proyecto La Roja Café Bar (Madrina). 8 de mayo: Visitas a casos de salud pendientes, uno a uno y entrega de órdenes médicas. 9 de mayo: Acompañamiento conmemoración día de las víctimas. Trabajo en Fondo Emprender. 10 de mayo: Actualización datos niños y niñas CDI MONTAÑA MÁGICA. Acompañamiento visita PNUD BALNCITOS Proyecto Café.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	13 de mayo: Acompañamientos psicosociales individuales. Participación encuentro de mujeres con senadora Sandra Rodríguez. Trabajo en Fondo Emprender. 14 de mayo: Atención en salud y Visita comisión nacional ICBF y operador, Reunión con madres del ETCR. 15 de mayo: Reunión con líder de atención a adulto mayor en el ETCR LA FILA. 16 de mayo: Reunión equipo facilitadores ETCR LA FILA. 17 de mayo: encuentro #asisepazalapaz Plataforma Icononzo. 18 de mayo: Encuentro #as sepazalapaz ETCR LA FILA. 20 de mayo: Acompañamiento inicio programa MAESTRO ITINERANTE. 27 de mayo: Atenciones individuales psicosociales y Trabajo proyecto Café Bar La Roja – Fondo Emprender. 28 de mayo: Atención en salud, Reunión grupo se salud mental del municipio y reunión ARN-HOSPITAL SUMAPAZ. 29 de mayo: Planeación encuentro de mujeres y taller #asisepazalapaz. 30 de mayo: Reunión equipo facilitadores ETCR LA FILA. 31 de mayo: Encuentro #asisepazalapaz Plataforma Juvenil **JUNIO** 1 de junio: #asisepazalapaz. 3 de junio: Atención psicosociales individuales. 4 de junio: Atención en casos de salud en el ETCR. 5 de junio: Planeación encuentro de mujeres. 6 de junio: Reunión equipo facilitadores ETCR LA FILA. 11 de junio: Reunión con asesor Fondo Emprender. 12 de junio: Acompañamientos psicosociales individuales. Reunión gerente hospital y ARN. 13 de junio: Reunión equipo facilitadores ETCR LA FILA. 14 de junio: Trabajo fondo emprender LA ROJA. 15 de junio: #asisepazalapaz. 17 de junio: Atención psicosociales individuales.

	18 de junio: Atención en casos de salud en el ETCR. 19 de junio: Inicio curso de cocina. Atención individual menor de edad acompañmiento. 20 de junio: Gestiones administrativas casos de salud a 19 de junio. 24 de junio: Atención psicosociales individuales 25 de junio: Atención en casos de salud en el ETCR. 26 de junio Reunión ONU, OIM, FARC Y ARN planeación encuentro de mujeres. 27 de mayo: Reunión equipo facilitadores ETCR LA FILA. 28 de junio: Reunión grupo se salud mental del municipio. 29 de mayo: #asisepazalapaz. **JULIO** 1 de julio: Realización de piezas audiovisuales segundo FESTIVAL SEMBRANDO PAZ #asisepazalapaz. Visitas domiciliaras a mujeres con procesos abiertos en salud - Barrio 22 de septiembre. 2 de julio: Actualización de los procesos de salud pendientes a 2 de julio. Articulación ASMET SALUD - Caso de salud prioritario ETCR Luis Alberto Villarraga. Acercamiento a rutas de atención Comisaria de Familia. 3 de julio: Asesoría caso de custodia de menor hijo de persona en proceso de Reincorporación. Asesoría dos casos de demanda de alimentos para hijos de personas en proceso de Reincorporación. 4 de julio: Reunión EJE DE CULTURA. Reunión MESA PRODUCTIVA. 5 de julio: Reunión Tripartita SALUD. Jornada de vacunación ETCR LA FILA. Cierre ciclo de formación teórica CRUZ ROJA. 6 de julio: Entrega órdenes médicas a 6 de julio. Planeación encuentro de mujeres ETCR LA FILA. 7 de julio: Realización actas eje de cultura y mesa productiva del 4 de julio. Lectura documentos acompañamiento personas en proceso de reincorporación de UNP. 8 de julio: Acompañamientos psicosociales individuales ETCR LA FILA. 9 de julio: Acompañamiento PER a Comisaria de Familia para demanda por alimentos de menor de 6 meses. Actividad de acompañamiento quejas

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlaco.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Secretaria de Salud con apoyo del profesional Ricardo Rodriguez. 10 de julio: Grupo Focal enfoque diferencial (Adultos mayores, personas en situación de discapacidad y enfermedades de alto costo). Reunión PBF. Curso de Cocina Tipica SENA. 11 de julio: Reunión Carpa Azul. Actualización de los procesos de salud pendientes a 11 de julio. 12 de julio: Encuentro #asisepazalapaz. 13 de julio: Encuentro #asisepazalapaz. Primer encuentro de mujeres (ASOMUFAN-ARN-ONU-OIM). 14 de julio: Lectura documentos acompañamiento personas en proceso de reincorporación de UNP. Lectura de CONPES 3931. 22 de julio: Acompañamientos psicosociales individuales ETCR LA FILA. Reunión equipo Salud Mental, municipio de Icononzo. 23 de julio: Encuentro #asisepazalapaz. 24 de julio: Atención psicosocales individuales. 25 de julio: Reunión de equipo local ETCR LA FILA. Jornada de educación interna CONPES 3931. 26 de julio: Encuentro #asisepazalapaz. 27 de julio: Encuentro #asisepazalapaz. Jornada de Ginecologia Hospital Sumapaz. 28 de julio: Planeación Encuentro de mujeres 10 de agosto y jornada de educación sexual IE LA FILA para el 16 de agosto. 29 de julio: Acompañamientos psicosociales individuales ETCR LA FILA. 30 de julio: Atención en casos de salud en el ETCR. 31 de julio: Encuentro fortalecimiento familiar ETCR LA FILA (ARN-ALCALDIA) **AGOSTO** 1 de agosto: Reunión con encargado BATOT 17 - Carpa Azul. Reunión asesora UNP - Caso Juan Carlos Ordoñez. Acercamiento a servicios de salud - caso prioritario - Secretaria de salud. 2 de agosto: Actualización de los procesos de salud pendientes a 2 de agosto. Visitas domiciliaras a personas con procesos abiertos en salud prioritarios. Preinscripciones ARANDO LA EDUCACIÓN. 3 de agosto: Encuentro #asisepazalapaz - Programación festival. Actualización de los procesos de salud pendientes a 4 de agosto.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	4 de agosto: Programación encuentros IE LA FILA - IE LA NORMAL - ENCUENTRO MUJERES. 5 de agosto: Visitas domiciliaras a personas con procesos abiertos en salud prioritarios. 6 de agosto: ITPS. Jornada de evaluación KOBO – GANADERIA. 7 de agosto: Reunión cronograma ARN - ENLACE REINCORPROACIÓN. Actualización de los procesos de salud pendientes a 7 de agosto. 8 de agosto: Acompañamiento padre de familia comisaria de familia - derechos menor de edad. Acompañamiento registradora - Reconocimiento identidad compañera PR. Reunión alcaldía - PLANEACIÓN MUNICIPAL. 9 de agosto: SESIÓN 2: Jornada de fortalecimiento de las formas asociativas de Icononzo en el marco de la Reincorporación. 10 de agosto: Acompañamiento creación FUNDACIÓN RUEDA LA RULETA. 11 de agosto: Programación IE LA NORMAL - IE LA FILA. 12 de agosto: Acompañamientos psicosociales individuales ETCR LA FILA. 13 de agosto: Reunión CARPA AZUL. Actualización de los procesos de salud pendientes a 13 de agosto. 14 de agosto: Encuentro 1: Resolución de conflictos y construcción de paz - IE NORMAL SUPERIOR. Reunión ARN/PNUD - Articulación nivel nacional. 15 de agosto: CTR Municipal. 16 de agosto: 3er encuentro Educación sexual IE LA FILA. 16 al 18 de agosto: Clases Maestría UT. 19 y 20 de agosto: Trabajo propuesta buenas practicas 2019. 21 de agosto: Reunión ARN-OIM establecimiento propuesta educación sexual IE LA FILA. Reunión ARN-FARC-SENA Proyecto café bar la roja. 22 de agosto: Reunión final festival SEMBRANDO PAZ. 23 al 25 de agosto: Segundo festival SEMBRANDO PAZ. 26 de agosto: Jornada PyP a cargo del hospital Sumapaz. 27 de agosto: Reunión AR- Orientadora IE NORMAL SUPERIOR montaje propuesta resolución de conflictos y construcción de paz.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/ate/Paginas/politicas.aspx"

	28 de agosto: 2do encuentro resolución de conflictos y construcción de paz IE NORMAL SUPERIOR. 29 de agosto: Acompañamientos psicosociales individuales ETCR LA FILA. 30 Y 31 de agosto: Clases Maestria LT
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se realizaron acercamientos a la Alcaldía municipal y sus dependencias: Secretaría de Gobierno, Secretaría de Salud, Secretaria de Educación, grupo de salud mental del municipio e instituciones educativas. Se realizaron gestiones de traslados de EPS, y portabilidad con las siguientes EPS: Asmet Salud, Nueva EPS, Cajacopi y Medimas. Logrando así la afiliación del 95% de la población al Sistema de Seguridad Social en Salud, con atención en el municipio de residencia. Se realizaron gestiones de articulación para restitución y garantía de derechos de NN, en el ETCR, con acercamientos a la comisaria de familia y registraduría. Con respecto a los cambios en la atención en salud, se empezó a promover el acercamiento directo de las PR a la Nueva EPS, para temas de educación y autonomía
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Durante estos 8 meses de ejecución del contrato, se trabajó en la promoción de la articulación institucional, tanto para que la población FARC fuera conociendo a las instituciones presentes en sus municipios de residencia y su respectivo funcionamiento, como para que estas instituciones fueran conociendo a la población y conocieran de primera mano las necesidades de la población FARC.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local,	Las actividades enfocadas en esta obligación contractual, se realizaron de la siguiente manera: 1.PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD CARPA AZUL

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación. Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	En general en estas reuniones se evaluó de manera general la situación de seguridad del municipio y zonas cercanas como Pandi, Cabrera entre otros. Se logró contar nuevamente con la presencia de FARC en estas reuniones y en la última reunión de la ejecución de este contrato se logró retomar el matiz comunitario de la estrategia, contando con la presencia de líderes y lideresas del municipio. 2. CONSTRUCCIÓN Y EJECUCIÓN ESTRATEGIA DE RESOLUCIÓN DE CONFICTOS Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ IE NORMAL SUPERIOR En el marco del acompañamiento en el grupo de salud mental del municipio, se solicitó el apoyo para crear una estrategia en las temáticas nombradas, para esto en conjunto con la orientadora de dicha institución se realizó un primer encuentro diagnóstico en el mes de agosto y el primer encuentro práctico con los y las jóvenes en el mismo mes. Esta estrategia se proyecta hasta noviembre. 3. CONSTRUCCIÓN Y EJECUCIÓN ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN SEXUAL IE LA FILA Junto con OIM y teniendo en cuenta la lectura de necesidades e intereses realizada en el año 2018, se construyó una propuesta para trabajar el tema de educación sexual con los y las jóvenes de 10 y 11 de dicha institución, estos encuentros se realizan una vez al mes a partir de junio y se proyecta hasta noviembre. 4. CONSTRUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIA DE APROPIACIÓN DEL TERRITORIO #ASÍSEPAZALAPAZ Junto con el enlace de comunicaciones de la ARN TOLIMA y la Universidad Central, se construyó una estrategia de intervención comunitaria con NNA del municipio y del ETCR, para fortalecer la apropiación del territorio a través de las herramientas comunicativas. 5. CONSTRUCCIÓN Y EJECUCIÓN ESTRAGIA DE GÉNERO Junto con OIM, ONU y ASOMUFAN, se construyó la estrategia de intervención basada en género la cual se empezó a desarrollar en el mes de julio, contando con un encuentro mensual a partir de la fecha, esta

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	estrategia se proyecta hasta diciembre y en el mes de septiembre se le añadirá un ciclo de cine rosa.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Para el cumplimiento de esta obligación contractual se realizaron mensualmente reuniones internas de equipo local ARN, para evaluar las necesidades de cada una de las mesas técnicas y de los ejes de trabajo, adicional se sostuvieron reuniones con las siguientes instituciones (ver fechas en la obligación #3): - Nueva EPS - Mesa técnica de salud - Eje de cultura - Eje de familia - Gerente Hospital Sumapaz - Universidad Central - Alcaldía - Secretaria de salud - Grupo de salud mental del municipio - OIM - ONU - ASOMUFAN - IE LA FILA - IE NORMAL SUPERIOR - Comisaria de familia
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe	Se registró la información de manera eficaz según los lineamientos de la ARN y del GT Tolima, usando siempre los formatos designados para la presentación de informe de honorarios en todos los meses, registro de los listados de asistencia Diligenciamiento de los RNR. Al igual que siempre se realizó la solicitud y legalización de expensas, en los formatos y tiempos establecidos según contrato. Adicional a los formatos designados para las tareas de Reincorporación por parte de ARN, como iniciativa propia se creó una base con las personas asignadas al ETCR, en la cual se pudiera evidenciar el estado de los beneficios socioeconómicos y de las asistencias mensuales de cada PR.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental	Se entregaron los documentos en los tiempos establecidos por el GT TOLIMA a la persona encargada de recepcionar el tema de gestión documental, entregando así actas, listados de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	asistencia institucional. Los documentos se entregaron en las fechas establecidas por el GT.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	A lo largo de la ejecución de este contrato se participó en las siguientes actividades programadas por el orientador y la supervisora del contrato en las siguientes fechas: 15 de enero: Reunión inicial reincorporación GT TOLIMA. 21 y 22 de enero: Entrenamiento y Reentrenamiento GT TOLIMA. 6 de febrero: Visita orientador de facilitadores y orientador productivo GT TOLIMA. 7 de febrero: Jornada de articulación equipo ETCR LA FILA - Orientadores GT TOLIMA. 18 y 19 de febrero: Jornada de articulación orientador GT TOLIMA. 27 de febrero: Comité general bimensual GT TOLIMA. 28 de febrero: Comité bimensual de Reincorporación 25 de abril: Comité general ARN GT TOLIMA. 26 de abril: Comité reincorporación ARN GT TOLIMA Adicional a esto, se realizaron los reportes de atenciones en los tiempos establecidos y se respondieron y atendieron a las solicitudes de información de la supervisora y el orientacor.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	A lo largo de la ejecución de este contrato se revisaron los documentos enviados por el orientador con respecto a la atención de las personas pertenecientes a la UNP, la atención familiar, atención psicosocial e individual. También se repasaron: Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, decreto 899, decreto 1363, decreto 1212, CONPES 3931 y resolución 2536. Además de literatura académica para la estructuración de las propuestas de #asisepazalapaz, Fortalecimiento Familiar y género e intervención de las instituciones educativas LA FILA y NORMAL SUPERIOR.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En relación a las obligaciones generales contempladas en el contrato número 367-2019 y para efectos del presente informe, se dio cumplimiento a las obligaciones contenidas en el mismo, en cuanto a los

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	ítems de obligación de confidencialidad, obligación de cumplimiento del manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Obligación protección de datos personales de conformidad con ley estatutaria 1581-2012; así como a las demás obligaciones generales que se derivan del misma.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
1. Construcción estrategia #asisepazalapaz	Documento PDF
2. Construcción propuesta Educación sexual	Documento PDF
3. Construcción propuesta resolución de conflictos	Documento PDF
4. Construcción propuesta género	Documento PDF

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
NA	NA	NA

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
NA	NA	NA

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La población de exintegrantes de las FARC-EP al encontrarse en un periodo de tránsito se hace muy fluctuante e inestable, por lo tanto, se hace difícil en muchas ocasiones contactar a las personas, aunque hayan sido ellas mismas las que contactaron para atención al GT. Se hace necesario crear estrategias para que la población si no es contactada por el facilitador, deba reportarse para la atención.
- Teniendo en cuenta la lectura de contexto realizada a través de estos meses, considero que es importante empezar a pensarse el acompañamiento psicosocial desde el grupo de profesionales con los que cuenta el GT, en temas personales, familiares y sociales.
- Se hace necesario empezar a implementar acciones encaminadas a la sensibilización de las instituciones públicas y privadas, acerca del proceso de Reincorporación que se está llevando a cabo.
- Es fundamental como GT empezar a generar espacios de participación comunitaria, de relación con la comunidad, instituciones y demás sistemas presentes en los lugares donde residen los exintegrantes de las FARC-EP, para garantizar la Reincorporación real a largo plazo, ya que la voluntad debe ser desde todos los puntos de vista.
- Se recomienda hacer un seguimiento más cercano a la forma en la que se está atendiendo a la población FARC, ya que es importante conocer el punto de vista de las personas en proceso de Reincorporación, acerca de las gestiones realizadas y sobretodo de la atención recibida.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

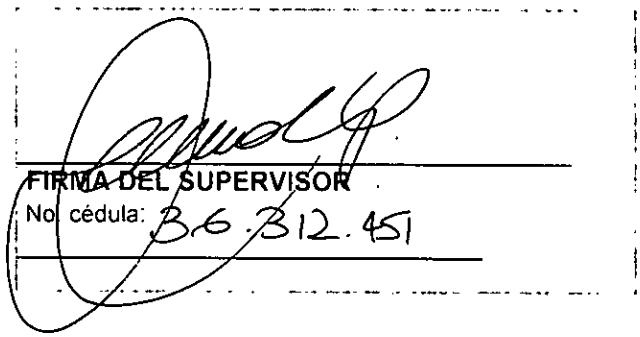
XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Parámetros de calificación	% de Calificaciór
Calidad (1 al 100%)	100%.
Seriedad (1 al 100%)	100%.
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los dd/mm/aaaa



FIRMA DEL SUPERVISOR
No cédula: 86.312.451

"Toda impresión f'sica de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"